



## Caja Notarial - Prórroga del certificado de estar al día

La Caja Notarial comunicó en su página web que se prorroga la validez del certificado de estar al día hasta el **30 de septiembre de 2022**, su vencimiento anterior era hasta el 31 de marzo de 2022.

El mencionado certificado se puede gestionar en la [página web de la Caja Notarial](#) ingresando usuario y contraseña.

**[VER COMUNICADO DE LA CAJA NOTARIAL](#)**